# JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

**CVE-2014-12256** *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 109/2014.*

Don Miguel Sotorrio Sotorrío, secretario judicial del Juzgado de lo Social Número 4 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales con el n° 0000109/2014, a instancia de Teresa Fernández Villalba frente a Yaleny Lisbeth Ríos Velásquez, en los que se ha dictado decreto de fecha 13 de agosto de 2014 cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo:

Declarar a la empresa ejecutada Yaleny Lisbeth Ríos Velásquez, NIF 72183522T, en situación de insolvencia total, que se entenderá a todos los efectos como provisional para hacer pago a Teresa Fernández Villalba de 1.943,37 euros de principal total, por los que fue despachada ejecución.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado sobre los que actuar.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Yaleny Lisbeth Ríos Velásquez, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 13 de agosto de 2014.
El secretario judicial,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2014/12256

CVE-2014-12256